



**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**  
**IES ALMINARES**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

**2º BACHILLERATO DE PERSONAS**  
**ADULTAS (BTOPA)**  
**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**  
**CURSO 2019/20**

## ÍNDICE

### **INTRODUCCIÓN**

#### **1. CONTEXTUALIZACIÓN**

#### **2. CARACTERÍSTICAS Y METODOLOGÍA DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

#### **3. OBJETIVOS**

#### **4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE, Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

#### **5. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

#### **7. PREVENCIÓN DEL ABANDONO. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**

## **INTRODUCCIÓN**

La enseñanza semipresencial a través de las TIC para Personas Adultas ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una herramienta de inclusión social en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el alumnado adulto al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad semipresencial para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la ausencia del alumnado del centro educativo, salvo para la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial, en las que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma edu-

cativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

### 1.1. Marco legal.

"Las programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada ámbito, materia o módulo del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto funcional y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Serán elaboradas por los departamentos de coordinación didáctica, de acuerdo con las directrices de las áreas de competencias, se aprobarán por el Claustro de Profesorado y formarán parte integral del proyecto funcional. Asimismo, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación a que se refiere el artículo 9" (Orden del 21 de julio de 2012).

Las referencias legales que se han tenido en cuenta para elaborar la programación son:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía,

se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Instrucción 6/2016 de 30 de mayo, de la dirección general de ordenación educativa, sobre la ordenación del currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato para personas adultas durante el curso escolar 2016/2017.
- Garantías procedimentales en la evaluación del alumno.

## 1.2. Características del centro.

El deseo de proporcionarle al alumno una formación integral nos obliga a conocer las características sociales, económicas y culturales de su entorno y de su familia, para así poder enfocar la enseñanza desde un punto de vista más real y adaptado a sus necesidades.

El alumnado que compone el centro educativo del I.E.S. Alminares es representativo del espectro social global de Arcos de la Frontera; existen unas características generales comunes a todos, y también cierta diversidad y variedad socioeconómica.

Con respecto al nivel socioeconómico y cultural, puede decirse que el perfil es medio-bajo (según la Agencia Andaluza de Evaluación, el ISC es -0,34, claramente por debajo de la media andaluza). Las familias de nuestros alumnos tienen bajas perspectivas educativas y están más orientadas al mundo laboral; según los estudios del centro, en torno a un 40% del alumnado muestra interés claro por continuar sus estudios hasta el nivel superior, y un 30% aproximadamente no llega a terminar la formación básica.

Otros datos de interés en este sentido serían la baja presencia de alumnado inmigrante (en torno a un 3%, muy debajo de la media de la provincia), el bajo porcentaje de alumnado absentista (en torno a un 0,5% - 1%, cifra de nuevo inferior a la de la provincia de Cádiz) o el escaso número de instalaciones culturales y deportivas al servicio de los alumnos.

La oferta que el I.E.S. Alminares propone para dar respuesta a estas necesidades es variada: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Educación Secundaria Para Adultos (ESPA) Bachillerato de Humanidades, de Ciencias Sociales y de Ciencias y Tecnología, Formación Profesional Básica (FPB) de Cocina y Ciclos Formativos de Grado Medio de Cocina.

Con respecto al perfil de profesorado, puede decirse que en torno a un 60-70% es definitivo en el centro y el resto fluctúa cada dos años; la media de edad del profesorado es media-alta, por lo que se trata de docentes con gran experiencia en la función pública.

## **2. CARACTERÍSTICAS Y METODOLOGÍA DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

El Bachillerato para Personas Adultas, en la modalidad semipresencial, presenta elementos característicos y particulares que lo hacen diferente del resto de modalidades, y aún más del Bachillerato que se imparte en horario diurno para personas menores de edad. A continuación, vamos a citar las características más importantes y cómo nos planteamos encajarlas en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

\* Separación física entre profesor y alumno.

En la enseñanza semipresencial, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos. En nuestra asignatura, las horas no presenciales (llamadas también de docencia telemática) serán 2 a la semana, mientras que las presenciales se verán reducidas a una sola.

\* Uso masivo de medios técnicos.

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

\* El alumno como organizador de su propia formación.

En la enseñanza semipresencial, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno semipre-

sencial debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante semipresencial es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

\* Tutorización.

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse la interacción social física.

\* Aprendizaje por tareas.

En este tipo de enseñanza semipresencial, se pretende que el grueso del aprendizaje del alumno se produzca a través de la tarea, y no tanto a través de la memorización y el estudio “tradicional” de los contenidos teóricos disponibles. Con este fin, además de la realización en sí de las tareas, se procurará que los exámenes presenciales estén compuestos por actividades y ejercicios del mismo tipo y corte que los que los alumnos tienen que realizar para superar el módulo de tareas.

\* Funcionamiento a través de una plataforma MOODLE. La plataforma que utilizaremos es proporcionada por la Junta de Andalucía y modificada por el propio docente para adaptarse a las necesidades de cada asignatura y del alumnado. La estructura que va a tener en esta materia es la siguiente:

**FORO DE CADA TRIMESTRE:**

Donde el profesor va anunciando las novedades sobre el curso, instrucciones sobre cómo realizar las tareas online, relación de las distintas actividades semanales que se deben realizar para un correcto seguimiento de la asignatura, etc. Asimismo, los alumnos pueden comunicarse entre ellos y con el profesor, pudiendo servir como herramienta de trabajo para la elaboración de proyectos comunes o simplemente la puesta en común de comentarios, opiniones o dudas.

**CONTENIDOS:**

Parte dedicada íntegramente a los contenidos que se trabajan en cada unidad (recordar que cada bloque o trimestre tiene dos unidades). Cada unidad se organizaría de la siguiente forma:

- Archivos del profesor que desarrollan los temas de la Unidad “X”: en este apartado aparecen los enlaces que envía a los estudiantes al contenido

de cada tema. Estos recursos suelen ser de elaboración propia del profesor y adaptados a las características y limitaciones temporales de la educación semipresencial.

- Actividades semanales para practicar: en esta sección, se pone a disposición de los alumnos una serie de archivos y cuestionarios, muchos de ellos con solucionario para un trabajo autónomo responsable. Se controla semanalmente la realización de estas actividades, bien de forma presencial o bien vía online.

- Tareas online de la Unidad “X”: espacio donde se muestran las diferentes tareas —etiquetadas así dentro del funcionamiento de la plataforma— que los estudiantes deben realizar y entregar antes de la fecha límite.

#### CALIFICACIONES DEL BLOQUE “X”

En este apartado el alumno, a través de una notificación por correo electrónico derivada de su plasmación como realización de tareas, por lo que es también consultable a través de la plataforma, va recibiendo notificación personalizada de las calificaciones que va obteniendo en todos los instrumentos de evaluación a los que se va sometiendo, exámenes presenciales incluidos.

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La Filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas que históricamente se han dado.



En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas, como de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos autores y sistemas filosóficos.

Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelación de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que

los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento.

De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que éstas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alum-

nado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos

es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo

individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-fórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

### **3. OBJETIVOS**

**Los objetivos generales que planteamos alcanzar a lo largo del curso son:**

1. Comprender a la Filosofía como un medio empleado a lo largo de la Historia que busca dar una respuesta racional a los grandes problemas planteados al ser humano.
2. Conocer las características principales correspondientes a los distintos periodos en los que se divide la Historia de la Filosofía en occidente y su relación con otros aspectos de la realidad cultural.
3. Comprender el desarrollo histórico de las cuestiones planteadas por la filosofía actual.
4. Comprender las diversas explicaciones ofrecidas históricamente a las principales cuestiones abordadas por su filosofía, desde el conocimiento de los contextos históricos y filosóficos en los que dichas interpretaciones se llevaron a cabo.
5. Someter a análisis racional los prejuicios e ideologías que en cada época condicionan las distintos planteamientos estudiados.
6. Comprender la relación entre las distintas interpretaciones filosóficas habidas a lo largo de la historia, así como el proceso en que determinó los encuentros y las diferencias entre las diferentes teorías.
7. Analizar adecuadamente textos filosóficos reconociendo el significado de sus expresiones características e interpretando el significado del mismo en el contexto del pensamiento general del autor, y el contexto histórico filosófico en el que éste se generó.
8. Valorar a la luz de la historia del pensamiento los debates y argumentos empleados en una época histórica determinada.
9. Exponer de forma escrita los argumentos de los autores estudiados y, a la luz de sus planteamientos, llevar a cabo relaciones con argumentos diferentes, interpretaciones sobre diferentes aspectos de la realidad, y aplicaciones prácticas sobre casos concretos.
10. Desarrollar la capacidad de interpretación crítica y valorar el debate como un medio para la expresión del respeto y el diálogo racional.

#### 4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE, Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Como se recoge en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, en su artículo 5: *"Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas"*.

Además, en su artículo 7: *"La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador"*.

Por esta razón, los contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje, se concretan y relacionan como se recogen en las tablas de los subapartados que se recogen *infra* (bloque 1, bloque 2 y bloque 3).

##### **Criterios específicos de calificación de la materia de Historia de la filosofía en la educación semipresencial y relación con las competencias:**

- Comunicación lingüística CCL.
- **Competencia** matemática y **competencias** básicas en ciencia y tecnología CMCT.
- **Competencia** digital CD.
- Aprender a aprender CAA.
- **Competencias** sociales y cívicas CSC.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIEP.
- Conciencia y expresiones culturales CEC.

## **Bloque 1**

Contenidos	Actividades y tareas	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de aprendizaje
<p><b>Bloque 1. Contenidos comunes transversales</b></p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p> <p>Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.</p> <p>Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p>	<p>Todas las tareas</p>	<p>1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores/as tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores/as o problemas. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.</p> <p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL,CD, CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.</p> <p>1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p> <p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> <p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p>

			<p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC</p>
<b>1º EVALUACIÓN: septiembre - diciembre</b>			
<p><b>Bloque 2. El origen de la filosofía.</b></p> <p><b>Tema 1.1: Los mitos como forma de pensamiento.</b></p> <p>La filosofía antigua: Los orígenes del pensamiento filosófico.</p> <p><b>Tema 1.2: Los presocráticos. Los primeros filósofos.</b></p> <p>El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática.</p> <p><b>Tema 1.3: Sócrates y los sofistas.</b></p> <p>De Tales a los sofistas. Sócrates y Platón.</p> <p><b>Tema 1.4: Platón</b></p>	<p><b>Fase práctica:</b></p> <p>Actividades</p> <p><b>Fase de producción:</b></p> <p>Tareas 1 y 2</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC.</p> <p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los</p>



<p>Ontología, Epistemología y Política en Platón.</p> <p><b>Tema 2.1: Aristóteles</b></p> <p>Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles.</p> <p><b>Tema 2.2: La filosofía en el Helenismo</b></p> <p>La filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.</p>		<p>su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socio-culturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CS.</p> <p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC.</p>	<p>Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>
---	--	--	--

<p><b>Bloque 3. La filosofía medieval: Filosofía y religión.</b></p> <p><b>Tema 2.3: La filosofía en San Agustín y Santo Tomás.</b></p> <p>Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona.</p> <p>Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.</p> <p><b>Tema 3.1: La crítica a la Escolástica</b></p> <p>Guillermo de Ockam y la nueva ciencia</p>		<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC.</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC.</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC.</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral. 3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.</p>
--	--	---	--

### Temporalización

La fecha límite de entrega de tareas online de la unidad 1 es el 29 de octubre, realizando el primer examen en la semana del 4 al 8 de noviembre. Por su parte, la fecha límite de entrega de la tarea online de la unidad 2 es el 29 de noviembre, realizando el segundo examen en la semana del 10 al 16 de diciembre.

<b>Procesos</b>	<b>Secuenciación</b>
Unidad 1: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas
Afianzamiento y elaboración de la primera tarea online.	1 semana
Unidad 2: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas
Afianzamiento y elaboración de la primera tarea online.	1 semana

## Bloque 2

2ª EVALUACIÓN: enero - marzo			
<p><b>Bloque 4. La filosofía moderna</b></p> <p><b>Tema 3.2: El Renacimiento</b></p> <p><b>Tema 3.3: La revolución científica - Galileo</b></p> <p>El Renacimiento y la revolución científica.</p> <p><b>Tema 3.4: Descartes</b></p> <p>El racionalismo continental: Descartes.</p> <p><b>Tema 4.1: El empirismo</b></p> <p>La filosofía empirista: de Locke a Hume.</p>	<p><b>Fase práctica:</b></p> <p>Actividades</p> <p><b>Fase de producción:</b></p> <p>Tarea 3</p> <p>Tarea 4</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL,CSC.</p> <p>2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC.</p> <p>3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social,</p>

			<p>libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>
--	--	--	---

<p><b>Tema 4.2: La Ilustración</b></p> <p>La filosofía de la Ilustración.</p> <p><b>Tema 4.3: Kant</b></p> <p>De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.</p>		<p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC.</p>	<p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant. 5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando</p>
---	--	---	---

### Temporalización

La fecha límite de entrega de tareas online de la unidad 3 es el 29 de enero, realizando el primer examen en la semana del 3 al 7 de febrero. Por su parte, la fecha límite de entrega de la tarea online de la unidad 4 es el 4 de marzo, realizando el segundo examen en la semana del 16 al 20 de marzo.

Procesos	Secuenciación
Unidad 3: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas
Afianzamiento y elaboración de la tercera tarea online.	1 semana
Unidad 4: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas
Afianzamiento y elaboración de la cuarta tarea online.	1 semana

### Bloque 3

3ª EVALUACIÓN: marzo - mayo			
<p><b>Bloque 5. La filosofía contemporánea.</b></p> <p><b>Tema 5.1: Idealismo, Positivismo, Utilitarismo.</b></p> <p><b>Tema 5.2: Marx</b></p> <p>La filosofía marxista: Carlos Marx.</p> <p><b>Tema 5.3: Nietzsche</b></p> <p>La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.</p>	<p><b>Fase práctica:</b></p> <p>Cuestionario</p> <p>Participación en foros.</p> <p><b>Fase de producción:</b></p> <p>Tarea</p> <p>Tarea</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC.</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valo-</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Con-</p>

		<p>rando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC.</p>	<p>temporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>
--	--	--	--



<p><b>Tema 5.4: La filosofía analítica</b></p> <p><b>Tema 6.1: Otras corrientes de filosofía. La Escuela de Frankfurt</b></p> <p>La filosofía analítica y sus principales representantes. Otras corrientes filosóficas del siglo XX.</p> <p>La Escuela de Frankfurt.</p> <p><b>Tema 6.2: La filosofía española</b></p> <p>La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano.</p> <p><b>Tema 6.3: La filosofía de la postmodernidad: de Lyotard a Vattimo</b></p> <p>La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.</p>		<p>3. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.</p> <p>4. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC.</p> <p>5. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC.</p> <p>6. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la</p>
--	--	---	--

		<p>a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX. CCL, CSC.</p>	<p>postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard</p>
--	--	---	--

### Temporalización

La fecha límite de entrega de tareas online de la unidad 5 es el 17 de abril, realizando el primer examen en la semana del 27 al 30 de abril. Por su parte, la fecha límite de entrega de la tarea online de la unidad 6 es el 15 de mayo, realizando el segundo examen en la semana del 25 al 29 de mayo. Habrá dos semanas de preparación para el examen final de junio, del 15 al 19 de ese mes.

Procesos	Secuenciación
Unidad 5: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas
Afianzamiento y elaboración de la quinta tarea online.	1 semana
Unidad 6: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas
Afianzamiento y elaboración de la sexta tarea online.	1 semana

#### 4.1. Agenda propuesta al alumnado:

PRIMER TRIMESTRE
<b>UNIDAD 1:</b>
Saluda al profesor a través del foro del primer trimestre.
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Consulta los temas de la unidad 1
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 1
Es hora de preparar el examen de la unidad 1.
<b>UNIDAD 2:</b>
Consulta los temas de la unidad 2
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 2
Es hora de preparar el examen de la unidad 2.

<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>
<b>UNIDAD 3:</b>
Saluda al profesor a través del foro del primer trimestre.
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Consulta los temas de la unidad 3.
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 3.
Es hora de preparar el examen de la unidad 3.
<b>UNIDAD 4:</b>
Consulta los temas de la unidad 4.
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 4.
Es hora de preparar el examen de la unidad 4.

<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>UNIDAD 5:</b>
Saluda al profesor a través del foro del primer trimestre.
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Consulta los temas de la unidad 5.
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 5.
Es hora de preparar el examen de la unidad 5.
<b>UNIDAD 6:</b>
Consulta los temas de la unidad 6.
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 6.
Es hora de preparar el examen de la unidad 6.

## 5. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, proceso paralelo a la enseñanza/aprendizaje, tiene la función básica de informar sobre la consecución de los objetivos propuestos, lo cual se valora a partir de la medición, por medio de los estándares, de la superación de los criterios de evaluación recogidos en esta programación.

Los objetivos que persigue la evaluación son:

- Informar sobre las características, intereses y nivel de conocimientos del alumnado.
- Facilitar la selección de la estrategia didáctica: conjunto de métodos, técnicas y medios más adecuados a los rasgos peculiares del alumnado.
- Conocer las dificultades del alumnado durante el proceso de aprendizaje y, si procede, llevar a cabo las regulaciones que hagan falta para conseguir los objetivos programados.

En la modalidad semipresencial del Bachillerato de Personas Adultas, la determinación del cumplimiento satisfactorio de los criterios de evaluación se realiza a partir de los siguientes instrumentos:

a) Pruebas objetivas escritas (exámenes): se realizará una después de cada unidad, es decir, dos por trimestre. El peso de los criterios recogidos en estas dos pruebas es similar y se calcula que contribuyan a la evaluación en un 50% de la calificación final del trimestre.

b) Tareas de la plataforma MOODLE: a lo largo de cada trimestre, se realizan 2 tareas obligatorias a través de la plataforma. Dichas tareas disponen de instrucciones precisas y se corrigen de acuerdo a rúbricas que determinan mediante indicadores el grado de logro de los estándares. El peso de los criterios recogidos en estas dos pruebas es similar y se calcula para que contribuyan a la evaluación en un 30% de la calificación final del trimestre.

c) Asistencia a clase y realización de actividades semanales en casa: con el objetivo principal de que haya un trabajo continuado, controlado y evaluado que sirva para medir la superación de los criterios de evaluación, se irán enviando actividades para realizar en casa. Dichas actividades requieren de la asistencia a la sesión presencial para su correcta realización, por lo que, al mismo tiempo, supone un control sobre la asistencia efectiva —y no meramente nominal— a clase. Estas actividades son puntuadas semanalmente y se pretende que los diferentes criterios recogidos en este instrumento tengan un peso del 20% respecto a la calificación final del trimestre.

Es importante señalar que, si bien **el abandono completo de alguno de los tres módulos** (exámenes, tareas o asistencia y actividades semanales) **conlleva la no superación de la materia**, no es necesario tener los tres módulos aprobados para que se realice la correspondiente ponderación de todas las notas y, por tanto, se optaría a aprobar con uno o dos módulos suspensos (es decir, con menos de 5).

Si el alumno suspendiese alguno o varios trimestres, podrá recuperarlos en junio (o de manera extraordinaria, en septiembre), y se le conservarán las calificaciones aprobadas de los módulos correspondientes para dichas recuperaciones.

## 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El perfil del alumnado de este bachillerato y esta modalidad es específico, por lo que se necesitan medidas concretas para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Vamos a desglosar este apartado en tres partes:

- a) medidas de carácter general para el alumno medio;
- b) medidas específicas para los alumnos que tengan alguna dificultad de aprendizaje;
- c) medidas específicas para el estudio de la materia de Filosofía.

Las siguientes y otras medidas están recogidas en nuestro Plan de atención a la diversidad en la educación para personas adultas.

### 6.1. Medidas generales

- a) **Poner a disposición del alumno todo tipo de vías de comunicación con el profesor** para la resolución y explicación de las dudas que le surjan durante la realización de las tareas, la preparación de los exámenes o la consulta de los contenidos teóricos. Fomentaremos el uso del correo electrónico, los foros de la plataforma, el teléfono del centro y también las visitas presenciales en las horas de tutoría, las cuales son: martes, de 18:00 a 19:00 horas; miércoles, de 19:15 a 20:15 horas. En ambos casos en la sala de la biblioteca.
- b) Si fuera necesario, **adaptar los contenidos y el desarrollo de las tareas propuestas** para facilitar su elaboración a alumnos con dificultades de aprendizaje, con la idea de acoplarnos a las diferentes motivaciones, los diversos estilos cognitivos y las variadas capacidades de los alumnos.

- c) Poner a disposición del alumno de semipresencial el sistema integrado de **videoconferencia** y escritorio compartido, que permite una atención individualizada con apoyos complementarios, como intérpretes del lenguaje de signos, etc

## 6.2. Medidas específicas para el alumnado con necesidades.

Las medidas y estándares generales de acceso para los entornos de trabajo de enseñanzas online son esenciales para las personas con diversidad funcional. Sin embargo, las medidas más eficaces son las que pasan por el análisis de cada caso particular en cada materia en concreto, ofreciendo soluciones particulares y personalizadas, con el asesoramiento en cada caso de los profesionales necesarios.

En esta línea, hay establecido un protocolo de detección inmediata de personas con necesidades especiales para el desarrollo de las adaptaciones de acceso que cada caso requiera. En esta línea, ya se vienen realizando actuaciones con todos los alumnos que lo necesitan, contando con un registro que incluye las intervenciones y medidas que se han ido aplicando a lo largo del curso, tanto dirigidas al alumnado y su familia, como al profesorado. A modo de ejemplo, ya se han puesto en práctica las siguientes adaptaciones de acceso:

- a) Impresión con un tipo de letra mayor de las pruebas presenciales para alumnado con dificultades visuales.
- b) Organización de pruebas presenciales en centros con accesibilidad para minusválidos en caso necesario.
- c) Permiso de realización de presenciales con ayuda informática para alumnado con problemas de movilidad.
- d) Flexibilidad horaria en presenciales para alumnado con problemas de movilidad.
- e) Realización de presenciales por videoconferencia para alumnado con imposibilidad o dificultad grave de movilidad.
- f) Asesoramiento al profesorado y adaptación de material para alumnado ciego.
- g) Ofrecimiento de adaptación de acceso a los listening con apoyo visual para alumnado con hipoacusia.
- h) Intervenciones familiares para alumnado con diferentes necesidades educativas derivadas de trastornos mentales.
- i) Adaptaciones de tareas para alumnado con discapacidad intelectual leve.

### 6.3. Medidas propuestas desde la materia de Historia de la Filosofía

En cada una de estas fases se tiene en cuenta la atención a la diversidad:

En el caso de las tareas, con una actividad permanente en los foros específicos de ayuda creado para cada una de ellas, fomentando la participación, la exposición razonada de dudas y tratando de aportar soluciones inmediatas acordes a las dificultades planteadas. También mediante retroalimentaciones en las que se combinan respuestas pormenorizadas, que atienden a los detalles, y planteamientos generales referidos a contenidos centrales o aspectos procedimentales. En su caso, mediante la propuesta de alternativas más sencillas y personalizadas o, llegado el momento, mediante la simplificación de tareas en actividades más accesibles. La tarea inicial contempla una resolución sencilla y se diseña con la intención de introducir en el método de tareas y generar confianza, la dificultad se introduce de forma progresiva, si bien se pretende que dicha dificultad se atenúe en la medida en que el alumno se familiariza con el modo de proceder filosófico e interioriza hábitos de resolución de tareas.

En el caso de las actividades, tratando de guiar en el desarrollo de las cuestiones abordadas de forma colaborativa, fomentando el empleo de las buenas prácticas comunicativas, animando a la participación y, en su caso, ofertando propuestas alternativas individualizadas. En determinados casos, y cuando las circunstancias lo requieran, las actividades colaborativas podrán ser sustituidas por otras resultantes en un envío privado al profesor.

En el de los ejercicios: animando a su realización y a aconsejando su práctica mediante su repetición ocasional. Los cuestionarios se introducen con mensajes de tranquilidad en los que se insiste en su carácter lúdico y se recuerda la normalidad de la equivocación y su beneficio pedagógico. Se ofrecen un esquema técnico amigable: con posibilidad ilimitada de intentos, opción de retroalimentación inmediata y mantenimiento de la nota máxima alcanzada.

El profesorado de filosofía procurará guiar el desarrollo de aprendizaje mediante la presencia continua en los foros, atendiendo a cuestiones de carácter general relacionadas con el desarrollo del mismo, o a otras específicas de los contenidos o las tareas. Dentro de sus posibilidades de disponibilidad, los profesores de filosofía realizarán vídeos y otros recursos multimedia de presentación de tareas y pruebas presenciales, de explicación de contenidos y de resolución de dudas.

Se favorecerá la competencia lectora comprensiva y el ejercicio de la argumentación, ligado las capacidades de análisis, síntesis y ejercicio crítico. a lo largo del curso, el alumno contará con diferentes guías de textos en los que se recoge una selección de lecturas complementarias comentadas y que serán el fundamento de las actividades de análisis de textos filosóficos. Con la actividad basada en la lectura y el el análisis se pretende estimular el interés y el hábito por la lectura y la práctica de la expresión escrita.

Los foros se constituyen como el principal instrumento de estímulo y fomento



del interés por los temas tratados en la materia, favoreciendo hábitos de trabajo colaborativo y la implicación del alumnado en la construcción del aprendizaje. Es fundamental la presencia en los mismos del profesorado ejerciendo una función orientadora, promotora y facilitadora del desarrollo del alumnado en la construcción de las actividades. Algunas de estas propuestas tienen un carácter interdisciplinar y, en algunos de los casos, se trata de ofertar al alumnado proyectos orales que fomenten la capacidad de expresarse correctamente en público; estas propuestas se basarán en la realización de vídeos o de comentarios de audio didácticos ofertados en el foro a los compañeros de aula.

Desde el departamento se promoverá la realización de encuentros virtuales en los que el alumnado tendrá la ocasión de plantear dudas o conversar sobre cuestiones relacionadas con las cuestiones propias de la materia con sus compañeros y el profesor. Se fomentará igualmente la práctica de la conversación oral mediante el empleo de los instrumentos que ofrecen las tecnologías de la comunicación.

El profesor participará activamente en la orientación sobre aspectos formativos, respetando y fomentando la autonomía del alumno, pero implicándose en cuestiones relativas a la organización del estudio de la filosofía y las técnicas del trabajo intelectual. Lo hará ofreciendo consejos de carácter general y animando al alumnado a una reflexión sobre sus propias experiencias y la búsqueda y el análisis de documentación pedagógica de solvencia.

## 7. PREVENCIÓN DEL ABANDONO. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

### 7.1. Medidas generales y específicas para prevenir el abandono

Tal y como queda recogido en nuestro *Plan de prevención del abandono escolar*, reproducimos aquí las medidas generales y específicas que vamos a tomar en el centro.

<b>ACCIONES POR PARTE DEL ALUMNO</b>	<b>Gestión del tiempo:</b>
	(A) Averiguar el tiempo de dedicación que esta materia requiere. (A) Comprobar la propia disponibilidad de tiempo. (D) Llevar a cabo los ajustes necesarios para aumentar la cantidad o la calidad del tiempo disponible.
	<b>Expectativas:</b>
	(A) Averiguar el volumen y la cantidad de trabajo exigido por esta materia. Preparación como estudiante de enseñanza semipresencial: (A) Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias. (A) Saber dónde y cómo pueden aprenderse. (D) Detectar mejoras para incorporarlas a las propias es-

	<p>trategias y habilidades.</p> <p><b>Preparación como estudiante de enseñanza semipresencial:</b></p> <p>(A) Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias.                  (A) Saber dónde y cómo pueden aprenderse.                  (D) Detectar mejoras para incorporarlas a las propias estrategias y habilidades.</p> <p><b>Desarrollo como estudiante de enseñanza semipresencial:</b></p> <p>(A) Saber qué conocimiento previos se necesitan para la materia.                  (D) Aprendizaje colaborativo: aprender con y de los compañeros.                  (D) Participar en los espacios de comunicación del curso.                  (D) Saber dónde está disponible la documentación, el material de aprendizaje, los recursos y saber cómo pedir ayuda docente.</p>
<p><b>ACCIONES POR PARTE DEL PROFESOR</b></p>	<p><b>Capacitación:</b></p> <p>(A) Formarse como docente en línea.                  (A) Haber realizado cursos como estudiante en línea.                  (D) Ayudar al estudiante a adquirir estrategias y destrezas para el aprendizaje en línea.                  (D) Fomentar la interacción y colaboración entre sus estudiantes.</p> <p><b>Acción docente:</b></p> <p>(D) Indicar claramente qué se espera del estudiante.                  (D) Hacer saber el margen de tiempo para responder a dudas y cumplirlo.                  (D) Mostrarse (y ser) accesible y cercano.                  (D) Ser flexible en la medida de lo posible.</p>

Además de las medidas generales de atención a la diversidad especificadas en el punto anterior, para detectar, evitar y corregir el abandono y sus consecuencias, los profesores de la materia harán hincapié especialmente en las siguientes:

- a) **Motivación constante.** Hay un elemento que no podemos olvidar nunca: si un alumno se encuentra matriculado en esta materia de Bachillerato es porque en algún momento (por los motivos que fuera) interrumpió sus estudios y ahora los retoma. En muchos casos se trata de un alumno con

una autoestima baja en lo referente a sus posibilidades académicas y, por tanto, con tendencia a desmotivarse ante las primeras dificultades. Es muy importante tener esto en cuenta: nuestra actitud en los mensajes que le enviamos tanto en los correos y, sobre todo, en la retroalimentación de las tareas debe ser lo más asertiva posible. Hay que utilizar siempre un lenguaje positivo y motivador. Incluso las calificaciones de las primeras tareas deben ser realizadas teniendo en cuenta este espíritu motivador.

- b) Una **respuesta** lo más **rápida** posible por parte del profesorado, tanto en la resolución de dudas como en la corrección de tareas, contribuye en gran medida a la mejora de la motivación del alumnado, así como a la **fidelización** del mismo. Sería deseable que el profesorado pudiese dedicar tiempo suficiente a esta actividad, especialmente durante la primera parte del curso. Lamentablemente, gran cantidad de ocupaciones de otra índole impiden hacer un seguimiento efectivo y exhaustivo de la actividad del alumnado.
- c) En muchos casos, el alumnado se siente abrumado por el exceso de información que recibe al comienzo del curso, por lo que **sería conveniente filtrar la verdaderamente importante**, y ello pasa por evitar el envío masivo de mensajes al correo del alumno con copia de información de la que ya disponen en los foros de la materia.
- d) El alumno ha de tener la posibilidad de **rectificar** los posibles errores que cometa en sus tareas mediante el reenvío de las mismas. Para ello, previamente, en la retroalimentación, el profesor se encargará de indicarle qué aspectos del trabajo debe mejorar y las causas. El sistema de **reenvíos** ha de estar bien ponderado, para evitar que el objetivo final se desvirtúe y que termine siendo el profesor el que realice el trabajo que le corresponde al alumno.
- e) El profesor realiza una observación periódica de la actividad de cada alumno, apoyándose para ello en la realización semanal de las actividades y, por ello, capta **desmotivaciones** o posibles abandonos y **actúa** mediante comunicación personal.
- f) Es conveniente favorecer en lo posible la generación de tareas en las que sea necesario un alto grado de **colaboración** e **intercambio**, lo que contribuirá a la motivación y apoyo mutuos. En esta línea, el uso de los **foros** es fundamental y se procurará que al menos una tarea de cada bloque incluya la participación en los mismos.

En este apartado, es importante hacer mención al *Plan de prevención del abandono escolar del alumnado y de recuperación del alumnado que no participe en las distintas aulas virtuales* elaborado por la Junta de Andalucía, y que puede consultarse su página web.